Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 1.º de Noviembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.524

PRECISEMOS.

(El Clamor.)

Con motivo de una correspondencia de Madrid publicada en un periódico de Valencia y escrita por persona que se supone muy allegada al Sr. Silvela, se hacen en la prensa apreciaciones que no nos consienten guardar silencio, porque no podemos por nada ni por nadie hacer el sacrificio de nuestra dignidad, ni es cosa de que un partido que ha tenido fuerza y aliento y vigor y energía y entusiasmo para vivir seis años en la oposición y aún le sobran arranques para existir otro tanto, consienta que se le traiga y se le lleve, sin más razón que el capricho ni otro estímulo que el del ódio.

Claro es que no vamos á recoger todos esos verdaderos chismes de casa de vecindad que desde hace diez días vienen circulando por la prensa; nuestros amigos y nuestro partido hacen caso omiso, por completo y en absoluto, de todas esas pequeñeces que no pueden merecer más que su indiferencia, y hacen caso omiso porque no tienen algo más sério en que ocuparse, y no han de levantarse todos los días pensando que conversación más ó menos auténtica irá á llevar á las columnas de la prensa funsionista ó republicana los ecos de sus ódios, de sus pequeñas pasiones, de su intransigencia y de sus egoismos.

Pero si de eso prescinden, no pueden dejar pasar en silencio afirmaciones que entrañan verdadera importancia política para el porvenir, sobre todo ante las posibles transformaciones de la actual situación.

Y esto es lo que vamos à contestar.

* * *

Precisemos los hechos.

¿Es que los motivos de la crísis han surgido como consecuencia del resultado de la entrevista de los Sres. Cánovas y Romero Robledo?

De ninguna manera.

¿Es qué el Sr. Silvela, al retirarse del Gabinete, si es que se retira, que no lo creemos, lo hace para facilitar una inteligencia con nosotros?

Nó, y cien veces nó.

Ni el Sr. Silvela ha dicho eso, ni podía decirlo, ni cabe que tal cosa sostengan más que ciertos amigos oficiosos de esos que con su labor suelen arrastrar á los hombres políticos por caminos que no está en su ánimo recorrer.

Si el Sr. Silvela se vá, que no esperamos que se vaya, se irá por razones de índole privada, por motivos puramente particulares, por cansancio, acaso, por cualquier cosa menos porque entren ó dejen de entrar nuestros amigos en inteligencias con el Gobierno. Si se fuera por esto, entonces si que habría crísis y crísis política, crísis que tendría que plantearse en Consejo, diciendo eso mismo á los demás ministros, crísis que se discutirá en el Parlamento y que desde luego discutirá el partido conservador, los hombres de la situación, porque ni ésta es una situación homogénea conservador, ni el partido conservador se compone exclusivamente de esos que andan por los rincones murmurando y que reflejan en los periódicos la nostalgia de la cartera.

¡Ah! Y entonces ya veríamos nosotros la actitud que debíamos adoptar.

Pero no solo no se vá—si es que llega á irse—no solo no se va por eso, sino que por eso no tiene que irse.

Y la razón es muy sencilla. ¿Quién ha contado con nuestra voluntad? ¿Quién sabe si nosotros queremos entendernos politicamente con la situación? Nosotros hemos dicho, y nos ratificamos en ello, que estamos dispuestos á cooperar á la resolución del problema económico, resuélvalo un Gobierno Cánovas ó un Gabinete Sagasta, y que si se llevaban á las Cortes las ideas expuestas al Sr. Romero Robledo por el Presidente del Consejo, no solo cooperaríamos en ese punto concreto al Ministerio, aunque continuase, como debe continuar el Sr. Silvela.

De modo que falta base para que el señor ministro de la Gobernación pueda fundar su retirada, como dicen sus íntimos, en nuestra aproximación.

A menos de que para él—que no lo creemos—sea preferible nuestra oposición á nuestro apoyo, aun en las cuestiones economicas. Si de esa suerte pensara—¡qué ha de pensar así el Sr. Silvela!—debería decirlo clara, esplicita, terminantemente, y lo diría, porque precisamente entre sus grandes cualidades—el talento, la elocuencia, la habilidad, el sentido de gobierno, etc.,—la primera acaso, es la de ser un carácter.

* * *

Hemos dicho que no estamos unidos á la situación y debemos añadir algo más.

Nuestras promesas están en pié. A menos de que poderosísimas razones de dignidad nos obligaran á proceder de otra suerte, lo que el señor Romero Robledo prometió al señor Cánovas lo cumpliremos.

Para esto no necesitamos unirnos politicamente; pero esto tampoco quiere decir que rechacemos toda idea de conjunción.

Se realizará ó no, ¡quién sabe! pues para decidir sobre esto no basta la confianza que tenemos en las altas dotes de estadista eminente del ilustre jefe del Gobierno, ni el conocimiento de sus grandes anhelos por mejorar el estado del país. Pero si se realiza, conste de ahora para siempre, que no nos estorba nadie, porque todos creemos irían á la conjunción de buena fé, y que no nos declaramos incompatibles con nadie, ni con el Sr. Silvela; decimos mal, con el Sr. Silvela menos, porque si creyéramos llegado el caso de unir nuestros esfuerzos á los de la situación, entenderíamos contraer inmensa responsabilidad ante el país, ante la Reina y ante la historia, dejando que siquiera asomara á nuestros labios ó inspirara el más insignificante de nuestros actos el recuerdo de un agravio ó de una mortificación del amor propio.

LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Paris 25 octubre (noche).

El gobierno se preocupa desde luego de los medios de pasar del régimen de los tratados de Comercio, que tendrá fin el 15 de febrero de 1892, al régimen económico nuevo que vá á ser establecido por el Parlamento. La necesidad de dejar al Senado tiempo suficiente para deliberar sobre la tarifa aduanera y la perspectiva de la devolución del proyecto á la Cámara, despues de las modificaciones que el Senado parece debe introducir en algunos puntos, hacen prever que la tarifa general definitiva no podrá ser promulgada antes de fin del año. Por consiguiente quedará al gobierno un respiro manifiestamente insuficiente para poder abrir y llevar á cabo, antes de 1.º de febrero de 1892, las negociaciones con las diversas potencias estranjeras, con las cuales se propone establecer relaciones comerciales basadas sobre el nuevo régimen.

Nosotros podemos anunciar que, en prevision de esta eventualidad, el gobierno va á demandar á las Cámaras poderes autorizando el establecimiento de relaciones comerciales provisionales con los paises estranjeros, esperando las relaciones definitivas que pueden ser instituidas.

El gobierno pedirá al Parlamento la facultad de acordar provisionalmente hasta fin de 1892 el beneficio de nuestra nueva tarifa mínima á las seis potencias con las cuales estamos todavía ligados por tratados de comercio que terminarán el dia 1.º de febrero de 1892. Estas sies potencias son: Bélgica, Paises Bajos, Suiza, España, Portugal y Suecia-Noruega. Entendiéndose, que la aplicación de la tarifa mínima no podrá tener lugar sino á aquellas de las predichas potencias que nos apliquen su tarifa aduanera la más reducida durante el mismo período de tiempo.

Como consecuencia de este estado de cosas, los paises con los cuales estamos ligados, que por estos convenios llevan el régimen de nación más favorecida, convenios que el ministro de Negocios estranjeros no ha denunciado, así que se sabe entrarán en el pleno derecho del beneficio de nuestra nueva tarifa mínima. Estos paises son: Rusia, Turquía, Grecia, Méjico, con los cuales tenemos convenios; Inglaterra, á la que hemos acordado desde 1882, por una ley, en virtud de nuestra soberanía, el régimen de la nación más favorecida, y Alemania, que posee igualmente el beneficio de este régimen por el tratado de Francfort.

Las potencias colocadas fuera de estas dos categorías, como Rumanía é Italia, en Europa, los Estados Unidos de América, en el Nuevo Mundo, serán sometidas á nuestra tarifa nueva máxima. El establecimiento de nuestra nueva tarifa general y la creación de un nuevo régimen económico, tendrán por consecuencia natural la desaparición *ipso facto* de las medidas escepcionales como las tarifas diferenciales, que en un momento dado en ciertas circunstancias determinadas nuestro gobierno tiene autorización para tomar á este fin, con ciertas potencias extranjeras, tales como Italia.

Las relaciones comerciales provisionales que el gobierno vá á exigir al Parlamento, la facultad de establecer, no durará más allá del 31 de diciembre de 1892, como ya hemos dicho. El estado de cosas que de este modo serán instituidas en el año próximo dará á nuestro gobierno una prórroga de doce meses, suficiente para negociar con las potencias, en vista del establecimiento de un órden de cosas duradero, y como se notará por lo espuesto, los motivos del proyecto de ley que vá á ser presentado, permitirán á las naciones estranjeras darse cuenta del verdadero espíritu que ha de informar nuestro nuevo régimen económico.

Debemos añadir que el gobierno cuenta por el mismo proyecto de ley pedir al Parlamento autorización para hacer revivir, bien entendido despues de negociar con los antiguos contratantes, las disposiciones de los tratados que teníamos con las potencias estranjeras relativas al estado de nuestros nacionales, en la navegación, en los derechos consuiares, en las marcas de fábrica, en la propiedad literaria y artística, tratados que las potencias han denunciado, bien sean los que no llevan ninguna tarifa y ninguna disposición aduanera, propiamente dicho, tan solo que para responder á la denuncia de los tratados comerciales con ellas.

El proyecto de ley que acabamos de indicar en estracto y sus disposiciones generales, serán muy prontamente espuestas tas sobre la mesa de las Cámaras.

(De *Le Petit Marseillais.*)

La escultura española en Paris.

Con este título publica el escelente periódico parisien *Europa-América* que se redacta en nuestro hermoso idioma, el siguiente artículo que con orgullo trasladamos á estas columnas, por tratarse de un hijo de esta provincia llamado por su modestía y por su talento á ser una gran figura artistica, segun antes de ahora hemos dicho, y el cual, pensionado por nuestra Diputación Provincial, corresponde á la provincia dándola á conocer con sus obras, producto de su aplicación. Hé aquí el artículo:

Sentimos que la índole de nuestro periódico y la escasez de espacio con que luchamos, nos impidan decir aquí todo lo que nos ha inspirado la reciente visita que hemos hecho al taller de un novel artista, que novel y todo, está honrando hace ya tres años, desde un modesto estudio de pensionado en Paris, el buen nombre del arte escultórico de España.

Nos referimos al jóven artista *Miguel Blay*, pensionado por la Diputacion provincial de Gerona. Habíamos oido hablar de él en varias ocasiones á algunos de sus condiscipulos y más de una vez habíamos tambien oido hacer grandes elogios de sus estudios al eminente y malogrado director de la Escuela de Bellas Artes, el insigne maestro Chapu, que contaba á Blay entre sus más predilectos discípulos. Para el que sepa cuán difícil es abrirse paso en Paris, sobre todo cuando se es extranjero, para llegar á obtener el aprecio y simpatía de los maestros, este solo detalle bastará para comprender las muchas cualidades que adornan como artista á nuestro compatriota, y lo mucho que tenemos derecho á esperar de él, cuantos soñamos para nuestro país y para el arte genuinamente español una era de prosperidad y de positiva grandeza.

Recientemente nos ha sido dable comprobar por nosotros mismos cuán ciertos y merecidos eran los elogios tributados al jóven pensionado. La prueba era árdua para el novel artista, que solo cuenta en su carrera con tres años de estudios. Tratábase de cumplir la última parte del programa que le había señalado la Diputacion provincial de Gerona al votar á su favor la modesta pension que disfruta: ejecutar una escultura al desnudo, de tamaño natural y de carácter histórico, con libertad de tema.

Hemos salido del taller del Sr. Blay, lo decimos sin ambajes, complacidísimos y casi, casi orgullosos; lo primero, al ver la valentía y fuerza de ejecución con que ha llevado á cabo su obra, y lo segundo, porque ha sabido escoger y ha realizado á conciencia un asunto de carácter patriótico, que ha hecho vibrar en nosotros los más vivos sentimientos, el amor al suelo que nos vió nacer y á las tradiciones más sagradas de nuestra brillante historia.

Contra el invasor es una figura hermosa y de todo en todo española, que representa simbólicamente el heroismo invencible de nuestros ascendientes, luchando al pié del ara sagrada de la pátria *(pro aris et focis)* contra el extranjero que quiere hollar su independencia. La actitud clásica del guerrero, copiada en el momento supremo de la última defensa; la fiera expresion de aquella cabeza y la de aquellos músculos que se dilatan con la fuerza de la sangre que bulle y de la cólera que estalla; la correccion de líneas en la difícil postura del héroe apercibiéndose para arrojarse contra el traidor enemigo y empuñando con su nervuda diestra los últimos restos de su rota lanza, todo esto en su conjunto, y en muchos de sus detalles, hace de la figura cincelada por el Sr. Blay un motivo escultórico de grandísimo empuje, muy superior á lo que habíamos imaginado, aún teniendo en cuenta los antecedentes del autor, á quien sinceramente felicitamos, augurándole desde luego un brillante porvenir si, como todo hace creer, continúa siguiendo la hermosa via que se ha trazado de estudiar con empeño y modestia los grandes maestros de la escultura clásica, sin dejar por esto de arrancar á la naturaleza viviente y á la propia concepcion lo que en ellas le parezca más típicamente bello para llegar á la originalidad, la cual, con la realizacion de la belleza, constituye el *desideratum* del arte y el fin único que tratan de alcanzar cuantos, como Blay, le festejan y ensalzan tan sabiamente con sus obras.

Hacemos nuestras las anteriores líneas, y en nombre del artista de porvenir y de la provincia que lo subvenciona, damos las más espresivas gracias al apreciable colega parisien, y solo nos resta añadir, que la producción de que se trata ha llegado ya á esta capital, y pronto quedará expuesta en el salon de sesiones de la Diputación, con objeto de que los señores Diputados é inteligentes en el arte escultural, puedan convencerse una vez más de como honra á la provincia quien de la provincia recibe

modesta protección, honrándola en grado extraordinario.

AZÚCAR Y TABACO.

El mercado azucarero de la Habana estuvo más animado durante la segunda quincena de Setiembre, á causa de haber reducido sus pretensiones los tenedores de este dulce.

En la última semana de dicho mes, las operaciones revistieron importancia, si bien al finalizar ésta quedaba algo encalmado por haber reducido sus ofertas los refinadores y no aventurarse los exportadores á seguir pagando los precios anteriores.

Las ventas efectuadas durante la semana y precios que han regido, son:

Centrífuga, pól. 95/96 1/2. 60.351 sacos.
Azúcar miel, pól. 83/91... 82.205 id.
Idem mascabado, pól. 99. 209 bocoyes.

Cotizándose respectivamente de 6 1/4 á 6,30 reales arroba para los centrífugas; 3 7/8 á 4,80 id. id. los de miel, y 4 5/8 idem id. el mascabado.

Las existencias en la Habana y Matanzas eran las siguientes:

	Cajas.	Bocoyes.	Sacos.
En 1.° Enero de 1891. . . .	28	112	302.096
Recibido hasta la fecha. . .	283	12.024	2.592.262
	311	12.136	2.894.358
Exportado. . .	283	10.851	2.093.911
Existencia en 24 Setiembre de 1891. . . .	28	1.295	705.447
Idem en 24 de Setiembre de 1890. . . .	28	499	595.721

La exportación de la semana asciende á 28.621 sacos.

El aspecto de la cosecha sigue siendo excelente, teniendo, por lo tanto, una buena zafra en perspectiva.

La exportación de tabaco durante la semana comprende las siguientes partidas:

Tercios en rama. . . .	2.908
Tabacos torcidos. . . .	6.059.375
Cajetillas de cigarros. . .	742.030
Picadura (kilos). . . .	2.663

La exportación total en lo que va de año comparativamente á igual período del anterior:

	1891	1890
Tercios en rama.	127.368	140.146
Tercios torcidos.	110.280.175	178.099.328
Cajetillas. . . .	26.656.373	28.255.539

La importación de metálico desde 1.° de Enero hasta la fecha, asciende á 5.186.613 pesos contra 3.362.020 en igual período del año anterior, ó sea una diferencia de pesos 1.824.593 á favor del actual.

La exportación en lo que va de año comprende, pesos 420.000 ó sea 1.338.868 pesos menos que en igual fecha de 1890.

Los cambios se mantienen sin variación, cotizándose la Libra, de 18 1/2 á 19 por 100 P.; Currency. de 9 1/4 á 9 1/2 por 100 id. y los francos de 4 3/4 á 5 1/4 por 100 idem.

En cuanto á los fletes, se mantienen quietos, rigiendo nominales para los buques de vela.

Noticias locales y generales

Esta tarde á las dos tendrá lugar en el teatro Principal, el Certámen anual de la Asociación literaria ó sea la distribución de premios á los autores laureados. A la una y media se reunirán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las autoridades é invitados.

Agradecemos la invitación que para dicha solemne sesión hemos recibido.

—Ha sido jubilado por su avanzada edad y achaques consiguientes, el Cartero Mayor de esta Principal D. Sixto Viñas á quien, además, el Jefe de la Sección, en esta provincia lo ha querido distinguir con el título de *Cartero repartidor honorario*, deferencia que aplaudimos muy de veras, tratándose de un funcionario tan antiguo como el señor Viñas.

La jubilación que por unanimidad se le ha concedido á propuesta del señor Ruiz Blanch, es de sesenta pesetas mensuales, prueba irrevocable de la consideración que el cuerpo de Carteros tiene al que ha sido su inmediato jefe.

Como consecuencia de la vacante que la jubilación deja, ha sido nombrado Cartero Mayor el que lo era de número D. Jaime Verdaguer.

—Durante el pasado mes, los periódicos han satisfecho por derecho de timbre:

La Lucha.	45'90 pesetas
Boletín Oficial. . . .	30'90 »
Diario de Gerona. . .	26'40 »
El Guixolense. . . .	16'95 »
El Independiente. . .	7'20 »
Boletín de 1.ª enseñanza.	3 »
El Olotense.	2'85 »
El Posibilista. . . .	2'40 »
La Provincia.	2'10 »

—Según noticias telegráficas el Sr. Jubes Elola, que acompañaba siempre al señor Manterola, publicará en breve la colección de sermones del malogrado orador sagrado, los cuales habían sido tomados taquigráficamente por aquél.

Será una obra verdaderamente notable, pues á ella acompañarán trabajos necrológicos y escritos inéditos de tan notable orador sagrado.

—Nuestro particular amigo D. Joaquin Caupena, Delegado del señor Gobernador civil para cobro de atrasos de primera enseñanza, ha conseguido que varios Ayuntamientos del alto Ampurdan ingresen la cantidad de seis mil pesetas, habiéndose visto precisado á intervenir los fondos del Ayuntamiento de Puerto de la Selva y denunciar al Juzgado á aquella corporación por irregularidades descubiertas.

—Hemos recibido algo retrasado la invitación que nos ha remitido la Junta Directiva de la acreditada sociedad *La Odalisca*, para asistir á las funciones dramáticas con que tiene acordado obsequiar á sus asociados.

Además de las funciones que tuvieron lugar el veintinueve del pasado y anoche, en la de esta noche se ejecutarán las piezas *De Gorras*, *¡A la prevenció!*, *Cura de Cristiá* y *La Rata Sábia;* en la del tres, el drama *Las Euras del Más* y la pieza *Sebas al cap* y en la que tendrá lugar el cinco, *A la lluna de Valencia*, la pieza *Un beneit del cabás*, terminando con baile de sociedad amenizado por la orquesta *Orfeón Cassanense*.

—Antes de anoche se puso en escena en el Principal la zarzuela *La Tempestad*, cuya ejecución fué excelente de parte de todos los artistas sin escepción alguna que estuvieron acertadísimos, así como la orquesta cuyo Director supo imprimir un ajuste muy plausible en todos los números, especialmente en los concertantes que resultaron como si dijéramos filigranados. Lástima que la escena del sueño no saliera bien, dando motivo á que el público lamentara el percance hijo de una imprevision censurable que rompió el buen efecto de la obra.

—El antagonismo existente entre los obreros de Manresa, fué la causa de una colisión entre anarquistas y federados de las «Tres clases de vapor», de la cual salieron heridos los dos presidentes, Fontanals y Vidal, de aquella asociación.

—Sigue el cielo dándonos ó lluvia ó llovizna, echando á perder las férias y perjudicando á feriantes y población, por ser mucha la jente que se retrae de venir á nuestra ciudad como los años pasados, temerosos de los efectos de algun temporal.

—La comunidad de agustinos del Escorial proyecta establecer el año próximo, una Universidad libre en dicho Real sitio.

—Antes de ayer tarde, un caco echó mano á una de las capas madrileñas que á la parte de fuera de las puertas cristales de su tienda tenia el conocido sastre señor Puig, en la calle de Santa Clara, marchándose muy tranquilo con dirección á la plaza de la Independencia, segun dice la criada de la tienda de al lado, que al verlo salir del portal con la capa al brazo, creyó que la habia comprado.

Cuando el señor Puig y sus dependientes se apercibieron, se lanzaron á buscar al individuo, pero inútilmente hasta la fecha. Total, que al señor Puig le cuestan las férias por este lado setenta y cinco pesetas.

—A juzgar por lo que comunican del Puerto de Santa Maria, se han encontrado en las excavaciones que se están practicando en las sierras de San Cristóbal, monedas de oro del reinado de Felipe II, una estátua de mármol y varias monedas de cobre de tiempos muy remotos.

—A la temprana edad de 20 años, falleció antes de ayer el jóven pintor D. Jaime Pineda y Cufí, víctima de una terrible enfermedad.

Numerosos amigos, y sobre todo artistas, acompañaron ayer mañana su cadàver colocado en un sencillo y elegante ataud, de la Funeraria *La Neotafia*, desde la casa mortuoria á la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y de ésta al cementerio.

Reciba su desconsolada madre nuestro pésame por el dolor que sufre por la pérdida de un hijo ejemplar y modelo de amigos.

—Entre la combinación de majistrados que trae la *Gaceta* de ayer, encontramos el ascenso á Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onis de nuestro particular amigo D. Francisco Palau, Majistrado que ha sido de la de esta ciudad y que actualmente lo venia siendo de la de Reus, por cuyo ascenso felicitamos muy de veras al señor Palau.

Para la plaza que deja vacante, ha sido ascendido D. José Becerra, Juez de primera instancia de Tortosa.

—Las funciones dramáticas que tiene acordado dar la sociedad *Talia* son; esta noche el drama *Digne de Deu* y la comedia *¡Per una solfa!*: mañana el drama *Las euras del más* y la pieza *Las Carolinas*, y en la noche del cuatro el drama *Claris* y la pieza *Castor y Polux*. Esta función terminará con un baile en obsequio á las señoritas que á ella concurran.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, ha sido favorecido con el primer premio el número 11,719; con el segundo el 21,169, y con el tercero el 2,152.

Con 5,000 pesetas han salido premiados los números 15,252 y 18,990.

Además han resultado premiados con 2,500 pesetas los números 1,025—2,539—3,967—4,075—4,657—5,277—7,653—7,891—72,482—15,619—20,144—23,517—24,761—25,181—25,283 y 26,728.

—Ayer tuvimos el gusto de conocer y estrechar la mano en esta Redacción á don Luis Castells, padre del eminente patriota de este nombre y apellido que ha donado á España en Buenos-Aires, un suntuoso palacio para que en él se instalen la Embajada, Cámara de comercio y demás sociedades españolas allí establecidas.

El señor Castells sabe cuenta desde ayer con nuestra amistad, que le ofrecemos sincera y expontánea como tenemos de costumbre.

—La abundancia de materiales, nos obligan á mermar esta sección.

—Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del *Printemps* de París.

FÉRIAS Y FIESTAS DE LA INMORTAL GERONA.

Hoy 1.° Noviembre.—A las 6 de la mañana disparo de 50 bombas de aviso.

A las 2 de la tarde reparto de premios á los autores laureados en el Certámen XX de la Asociación literaria de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal y será amenizado por la música del Regimiento de Asia.

A las 4 de la tarde se elevará en el Campo de Marte un grandioso globo aereostático.

Al anochecer brillante iluminacion por medio de la electricidad, en la fachada de las Casas Consistoriales.

A las 8 de la noche. Gran retreta por la Banda del Regimiento Infantería de Asia.

A las 8 y media funcion en el *Teatro Principal*, en el *Circo Alvarez* y en las Sociedades *La Odalisca* y *Talia*.

A las 9 baile coreado en el *Centro Federal*.

Dia 2.—A las 7 de la noche, elevacion de un globo aereostático en las afueras de la puerta de Alvarez.

A las 8 y media funcion en el *Teatro Principal*, *Circo Alvarez* y en la Sociedad *Talia*.

A las 9. Gran festival en la plaza de la Constitucion por la Sociedad coral del *Centro Federal* y el *Orfeón Gerundense*.

Balance del Banco.

El balance del Banco en su activo y pasivo, asciende á 1.517.046.680 pesetas.

En oro, 144.861.477 pesetas.

En plata, 93.255.048 pesetas.

En bronce, 9.872.649 pesetas.

Efectos á cobrar en dia fijo, 3.063.341 pesetas.

Metálico en poder de los corresponsales, 273.654.523 pesetas.

Total de garantía, 273.654.523 pesetas.

Billetes en circulación, 765.955.975 pesetas.

El balance del Banco de España de la última semana arroja un aumento de tres millones y medio de plata y dos millones en la circulación de billetes.

La cartera de descuentos y préstamos aparece con un aumento de dos millones.

Las cuentas corrientes han aumentado en seis millones y el oro ha disminuido, aunque poco.

RECUERDOS TRISTES.

Hoy recuerda mi pecho que ha latido
Al beso de su amor;
Bien sabes, bella ingrata, que hemos sido
Dos hojas de una flor.
Recuerdo que en mi hogar por vez primera
Te vi y te amé;
De entonces, Rosa, con pasión sincera
Ciego te idolatré;
Recuerdo que amorosa y hechicera
te miré sonreir,
Me miraste un momento placentera,
Y me sentí morir.
Y recuerdo también que enloquecido
A nadie amar juré;
Después mis votos arrojé al olvido...
¡Loco! te desprecié.
Si con llantos recuerdo aquellas horas
Que á tu lado pasé,
Solo las lloro porque no me adoras,
Solo porque te odié.
Es el puñal artero que me mata
Tu indómita pasión;
Hoy solo late á tu recuerdo, ingrata,
Mi triste corazón.
Ayer á mis sollozos respondía
Tu cándida amistad,
Hoy solo moran en el alma mia
Silencio y soledad.
Si un dia tu desvio desgarrara
Mi pobre corazón,
Ni en medio del tormento te lanzara
Su negra maldición.
Pienso á veces ¡imbécil! olvidarte,
Mi pasión reprimir;
Pero antes que al olvido relegarte
Dejaré de existir.
Adios, mujer, raudal de mis agravios,
De negro corazón:
No pueden murmurar mis toscos lábios
Más frases de perdón.

JOSÉ BETANCORT.

La tuberculina de Kock.

Dice un telégrama de Berlin que el doctor Kock avisa al público por medio de su periódico que vá á procederse á una nueva fabricación de tuberculina en gran escala separando empero de la linfa nuevamente fabricada todas las materias inflamatorias que pudiera haber en la misma.

Para la cría de *bacillus* se empleará la grasa de manos de ternera ó una disolución de extracto de carne al 1 por 100; á una temperatura de 38 grados centígrado que parece ser la más favorable para dicho objeto.

Añade el telégrama, que para los efectos terapéuticos de la tuberculina es enteramente igual que los *bacillus* empleados para confeccionarla, sean ó no recién criados y que procedan del hombre ó de los cuerpos de los animales inferiores, bastando para aplicarlos que tengan una edad de 6 á 8 semanas y estén completamente limpios.

BALZAC.

La representación en estos dias en un teatro de París, del *Pére Góriot*, de Balzac, da oportunidad á ciertos recuerdos y anécdotas referentes al gran novelista.

Balzac, como autor dramático, ofrece caracteres muy curiosos. Anunció hasta veinticinco obras que no llegó á escribir, entre

llas, *Gobzek, La succesion Pons, Le Père prodigue, Les petits bourgeois* y *L' école des menages*.

A propósito de una de las representadas, *Les resources de Quinola*, citaremos una anécdota que demostrará la manera vertiginosa de producir de Balzac.

Leía su obra en el teatro, y al acabar el cuarto acto, dijo con la mayor naturalidad:

—Voy á referiros el quinto, que no he tenido tiempo de escribir.

Y, con gran estupor de sus oyentes, lo hizo como lo había dicho.

En cierta ocasión Balzac llamó á Teófilo Gautier y le propuso escribir un drama *para el dia siguiente*, «porque—dijo—tengo necesidad de dinero».

Y como Gautier se asombrase:

—He aquí cómo he dispuesto la cosa—añadió Balzac.— Vos haréis un acto, Ourliac otro, Laurent-Jan el tercero, Du Belloy el cuarto, yo el quinto, *y lo leeré á medio dia, como está convenido*. Un acto de drama no tiene más de cuatrociêntas á quinientas líneas, y diálogo se pueden hacer quinientas líneas de diálogo en un dia y una noche.

—Contadme el argumento, indicadme el plan, pintadme en algunas palabras los personajes, y me pondré enseguida á trabajar—dijo Gautier, estupefacto, pero resignado.

Y entonces Balzac exclamó como descorazonado y con soberano desdén:

—*¡Pues si hay necesidad de contaros el argumento, no concluiremos nunca!*

Comunicado.

Blanes 30 Octubre de 1891.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio: Esperaba para escribirle, presenciar la llegada tantas veces anunciada y otras tantas aplazadas del señor Odon de Buen, presunto candidato perpétuo á Diputado à Córtes nombrado por los republicanos de este distrito, que vistos los preparativos que se hacían prometia ser ruidosa, y ver de que manera se portaban en ella esos republicanos fogosos, que eran antes de las elecciones, y que ahora que ya están sentados en los sillones de la concejalía, todo se ha vuelto remilgos, escurrir el bulto y arrastrarse à los piés de personas influyentes dentro de la situacion haciendo profesion de fé monárquica, á fin de que les sostengan en la casa grande, y no concurriendo asíduamente, como antes, al centro republicano, donde rara vez se dejan ver reuniéndose diariamente en el Casino, sociedad que no tiene color político. Entre los vários festejos que preparaban los del Centro, figuraban en primer término el recibimiento de dicho señor, acompañándole con hachas de viento y al son de *La Marsellesa* por la orquesta y coros que se habian improvisado al efecto; más como recibieran los del Ayuntamiento un aviso, según se dice, de persona autorizada imponiéndoles que evitaran á todo trance semejante demostracion so pena de caer en desgracia y perder el apoyo que se les presta, sobrecogidos de espanto enviaron comisiones à Lloret y Gerona en demanda de perdon, suplicando à dichas autorizadas personas su benevolencia puesto que estaban comprometidos y debian ser agradecidos con los del Centro, porque à ellos debian su triunfo en las elecciones, llevando de allí dichas comisiones, según parece, muy desagrables impresiones, pues á su llegada fueron disueltos música y coro, aplazándose hasta no sé cuando la venida del señor Odón, siendo dignos de làstima los del Centro por su candidéz à los ojos de la mayoría del pueblo que es indiferente en política y que está presenciando las planchas y juegos de equilibrio que está efectuando el Ayuntamiento para sostenerse en sus sillones.

El pretencioso concejal señor Nualart, que cada dia nos està dando pruebas de mucho talento, pues ya tuvimos ocasion de enterar á los amables lectores de su ilustrado periódico su descubrimiento de que el sulfato de cobre mataba la filoxera, á fin de que nadie ignore lo muy fuerte y entendido que es en gramática, dejó escrito con lápiz uno de estos dias sobre una mesa del café el siguiente telégrama: AMIGO SILVELA *no combiene aquello*.-*N.* Continúa el señor Nualart con sus descubrimientos y escribiendo telégramas como este, y al menos nos hará pasar buenos ratos.

De resultas del remitido de Blanes que publicó La Lucha firmado por M. en el cual dice que uno de estos dias aparecieron embadurnadas varias casas de esta villa con un asqueroso líquido que no sabe como nombrar por no ensuciarse la lengua, podemos decirle que dicho líquido empieza su nombre con M. como el del firmante de dicho remitido; en vista del cual, el alcalde Sr. Brunet mandó publicar por medio de pregón varias disposiciones sobre policía, entre otras, la prohibición à los carreteros de ir à caballo, la de no poder sacar las letrinas antes de las diez de la noche y la de no matar cerdos en la via pública, órdenes y disposiciones que no son acatadas por nadie, ni puede el alcalde hacerlas cumplir, por que como afectan algunas de ellas á individuos pertenecientes al Centro y con éstos no tiene autoridad ni puede reñir el alcalde, todo el mundo hace lo que le dá la gana, no sirviendo las disposiciones y órdenes dadas más que para poner en ridículo al Sr. Brunet.

Si no fuera molestarle diríamos á dicho señor, que mandara retirar de la calle de la Muralla una partidas de vigas que están adosadas á la pared de la casa del alcalde de barrio Sr. Salvador Rocafort, el bendito, las cuales son un peligro permanente de romperse la crisma el desgraciado que pase por allí à la hora que está apagado el alumbrado público, que por cierto es muy temprano, y hacerle entender á dicho bendito Rocafort que en lugar de dar *llum, dona fum*.

Hasta otra se despide de V., Sr. Director, S. S. Q. S. M. B.—*C.*

Teatro Principal.

Función para hoy 1.° del actual.

(8.ª de abono.)

La zarzuela en 3 actos, que se titula:

MAM'ZELLE NITOUCHE.

Finalizará con la zarzuela en un acto:

PARA CASA DE LOS PADRES.

Entrada puerta principal, 1 peseta.

Entrada al paraiso, 75 céntimos.

A las 8 y media.

Circo Alvarez.

Función para hoy 1.° del actual.

A las 3 tarde.

Se pondrá en escena del grandioso drama fantástico en 7 actos:

DON JUAN TENORIO.

Noche á las 8 y media.

El grandioso drama en 6 actos:

EL NUEVO TENORIO.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 31.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—Jaime Pineda, 20 años.—María Teixidor, 23 años.—Catalina Mateu, 51 años.

Matas

Boletin religioso.

Santos de hoy

La Fiesta de Todos los Santos.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Distracciones.

Un individuo se presenta al director de un teatro de provincia y solicita ser contratado.

—¿Ha representado V. alguna vez?—pregunta el director.

—Si por cierto. ¿No conoce V. el drama *El perro de Montargis*?

—Si.

—Pues, bien—contesta el postulante con orgullo.—Yo soy el que ladraba entre bastidores.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 30.—Insístese en afirmar que el señor Romero Robledo no vendrá á Madrid hasta fines de Noviembre.

Paris, 30.—Otra vez ha quedado interrumpida la circulacion de algunos trenes en el Mediodía de Francia, á consecuencia de los desperfectos ocasionados por el desbordamiento de los ríos.

Los proteccionistas franceses no se muestran tan intransigentes en las cuestion de los vinos españoles, siendo probable que hagan algunas concesiones.

Lóndres.—Circula el rumor, que no he podido comprobar, de que el Gobierno de los Estados-Unidos ha declarado la guerra á Chile, en vista de la contestación dada por el Gabinete de esta República al ministro norte-americano en Valparaíso, habiéndose comunicado una orden á éste ordenándosele que rompa las relaciones diplomáticas con el Gobierno chileno.

Paris 30.—Despachos recibidos de Valparaiso manifiestan que reinaba allí gran excitacion contra los norte-americanos.

Es probable que el Gobierno envie otra nota al encargado de Negocios de los Estados-Unidos reiterándole la seguridad de que serán castigados los autores de los atropellos ocasionados á los tripulantes del crucero «Baltimore» pero insistiendo en esperar el resultado de la información abierta con motivo de dicho suceso.

Se confirma que el Gobierno norte-americano ha declarado la guerra á Chile.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Sí.

—Ah, no debe ser esa la razon.

—¿Cuál puede ser entonces?.... Si tu padre tiene otra, por Cristo que ni con ser tu padre se la perdono, dijo Pedro con acento fuerte, dando á entender que si el motivo del padre de Luisa consistia en creerse deshonrado, su limpia fama le demandaria cuenta del agravio.

VI.

Luisa se apresuró á desvanecer esta sospecha que tan vivamente heria el honor y amor propio de su amante, diciéndole:

—No puedo crer que sea la pobreza el motivo del enojo de mi padre, porque hace poco tiempo sabes que me quiso casar con el hijo del señor de Cominges que por cierto es tan pobre como tú.

—Pero es de distinguido linage.

—He ahí, Pedro, la razon de mi padre.

—Si... murmuró el mancebo dolorosamente: á falta de fortuna, nobleza á lo menos; pero pobreza y humildad á un tiempo... Conozco que tu padre tiene razon sobrada, porque

yo mismo me avergüenzo de mi muchas veces, y maldigo mi suerte y...

—Pedro!

—Si á lo menos no hubiese conocido otro estado ni sentido otras ilusiones que las naturales á mi condicion... Ah! mi desgracia mayor fué el cariño de mi tio, que Dios haya, porque creyendo sin duda que podria acompañarme hasta el fin, me puso en el principio de una senda que tuve que abandonar en breve, sacando por único provecho el desengaño en el alma y la amargura en el corazon.

VII.

El desgraciado mancebo se quejaba con algun fundamento.

El buen tio á que se referia, era un venerable sacerdote hermano de su madre, quien viendo las buenas disposiciones de su sobrino, quiso darle otra carrera que el arte del labrador, y lo envió á un colegio de seminaristas de Guadalajara, donde recibió la primera educacion y empezó la filosofía, hasta que murió

En el momento no se esplicó el mancebo la causa, pero su corazon sintió un vacio.

Luisa le dijo que lloraba, no porque la separasen de él, sino porque iban á encerrarla entre tristes paredes.

La repugnancia de la mujer á la soledad, se dejó sentir mas en ella que el amor contrariado de la amante.

X.

¿Era que Luisa no amaba á Pedro?

Nada de eso. Le amaba y decia la verdad cuando se lo juraba.

¿Cómo le amaba entonces?

Ahí está tambien el secreto: secreto que la misma Luisa no conocia.

Estaba ella en esa edad de la primera juventud, edad en que los sentimientos brotan vírgenes del fondo del corazon y miran al través de un prisma rosado á todos los objetos, en esa edad en que el corazon esperimenta con mas fuerza los efectos de esa ley invariable de la naturaleza por medio de la cual la Providencia une á los séres creados para que

— 53 —

Cierto que la niña era jóven y sobradamente hermosa; pero ¿no era jóven tambien y mucho nas bella la triste niña de los ojos azules?

Pero no se habia detenido á analizar el sentimiento que le arrastraba hácia Luisa.

Sin darse cuenta de cómo ni por qué, la amaba no tanto por ser hermosa como porque era la hija de la *Casa Grande*, porque era el objeto mas alto del pueblo al cual podia el mancebo dirigir sus miradas.

Hubo un momento de silencio.

Luisa suspiraba, y de sus hermosos ojos brotaban lágrimas.

IX.

—Por qué lloras? le preguntó Pedro amorosamente.

—Lloro, porque dentro de muy poco tiempo dejaré estos lugares queridos y me veré encerrada en las tristes paredes de un convento.

La contestacion de Luisa hizo á Pedro un efecto estraño.

— 52 —

el anciano sacerdote; y faltando los recursos que su madre no podia prestarle, tuvo Pedro que abandonar los estudios y restituirse al pueblo á cuidar con sus hermanos de la pequeña hacienda que poseian, y que apenas bastaba á cubrir las modestas necesidades de la casa.

Al verse Pedro reducido á su primer estado, no podia menos de recordar frecuentemente lo que habia perdido con la muerte de su tio.

A medida que su entendimienio se fortalecia, sentia más esta pérdida, y se resignaba menos, cuanto mas se esclarecia su inteligencia, á vivir la vida rústica del labrador podre y humilde.

Por esta razon y encontrándose en la edad de la efervescencia de las pasiones, no podia dominar los instintos de su corazon y siempre sus aspiraciones se dirigian á objetos distantes de su condicion y facultades.

VIII.

En esto principalmente estaba el secreto de su amor á Luisa.

— 49 —

—Como siempre que te espero.

—Es justamente la media noche, y ya sabes que nó puedo venir antes sin riesgo de que nos descubran.

—Hoy mi padre no está.

—¿Cómo?

—Ha ido á la ciudad.

—No sabia.

—Salió sin decir nada á nadie mas que á mi madre, pero yo he podido descubrir, oyendo casualmentente una conversacion entre los dos, el motivo de su viage.

—¿Y cuál es?.

El ver si me admiten en un convente donde tiene una prima monja.

—Ah! esclamó el mancebo con dolor.

—Esta es, Pedro, la triste nueva que tengo que darte.

—¡Y todo por mi causa!...

—No hay medio de doblegar la voluntad de mi padre, que nadie es bastante á torcer.

—Bien mirado, tu padre tiene razon.

—Pedro...

—Sí, porque él es rico, tú serás su heredera y yo...

—Eres pobre?...

9